

**RUEGO QUE FORMULA LA PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EVA  
IZQUIERDO**

**ASUNTO: AYUDA A LOS COMERCIANTES DE LA PLAZA PADRE VALLET**

La remodelación de la Plaza Padre Vallet, durante largo tiempo solicitada por el Grupo Municipal Socialista, es ya una realidad. El nuevo diseño de la Plaza va a darle realce a la misma, contribuyendo positivamente a que sirva como centro neurálgico de reunión de los vecinos de Pozuelo.

Sin embargo, la larga duración de las obras de remodelación que son precisas llevar a cabo, va a originar importantes perjuicios a los comerciantes de la zona.

Esta situación obliga moralmente al Ayuntamiento a arbitrar una solución, razonable y justa, que en ningún caso pasa por detener el proceso de remodelación felizmente iniciado. Pero se hace necesario ayudar a los comerciantes afectados, dadas las importantes pérdidas económicas que –por causas ajenas a su voluntad– van a sufrir.

Por todo ello, al amparo del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Portavoz que suscribe presenta el siguiente

**RUEGO**

Que por los Servicios Técnicos Municipales se proceda a efectuar un estudio sobre las repercusión económica que las obras de remodelación de la Plaza Padre Vallet va a tener en los comercios de la zona de influencia de la misma.

Que se estudie la implantación de medidas de compensación a los afectados, tales como bonificaciones en el pago del Impuesto de Bienes Inmuebles, ayudas directas y bonificaciones del Parking a los usuarios de los comercios afectados.

En Pozuelo de Alarcón, a 17 de mayo de 2005

Fdo: Eva Izquierdo.  
Portavoz del Grupo Municipal Socialista.